



# Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Difusión del H. Ayuntamiento de Tepic

Año II 03 de julio del 2023

Gaceta Ordinaria  
Número: 13



Gobierno de  
**Tepic**

La Ciudad  
que **Sonríe**

El suscrito C. Edgar Saúl Paredes Flores, Secretario del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento por los artículos 59 y 114 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, 9 y 10 de los lineamientos para regular la edición, publicación y distribución de la Gaceta Municipal Órgano de Difusión del H. Ayuntamiento de Tepic, hago constar y

### **CERTIFICO**

**Que la gaceta ordinaria No. 13 contiene los acuerdos que el Cabildo ha celebrado en el período del mes junio del 2023.**

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, a los (03) tres de julio del (2023) dos mil veintitrés.



**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO**

## SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 18:25 dieciocho horas con veinticinco minutos del día 12 de junio del 2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55, 57, 58 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto declarado Oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento comunica que recibió la indicación de la Ingeniera María Geraldine Ponce Méndez, Presidenta Municipal de Tepic, para informar a todos Integrantes del Honorable Cabildo, donde sea justificada su ausencia y por tal motivo, no podrá asistir y presidir la sesión ordinaria de Cabildo, citada para el día de hoy 12 de junio del 2023, por lo que se les solicita se tomen las providencias del caso, para que al inicio de la sesión sea nombrado el regidor o la regidora que habrá de presidirla, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit. Asimismo, la regidora Andrea Cibrián Pérez propone a la regidora Adriana Elizabeth Haro Oliveros, para que presida y dirija la sesión ordinaria de Cabildo, citada para el día de hoy 12 de junio del 2023; de igual manera la regidora Esther Mota Rodríguez propone a la regidora Magaly Ramírez Hermosillo para que presida la sesión de Cabildo y la regidora Perla del Consuelo Larios Ortega propone al regidor Jaime Cervantes Valdez para que presida la sesión de Cabildo, mismo que declina a dicha a dicha propuesta; por tal motivo se somete a votación la propuesta de la regidora Adriana Elizabeth Haro Olivares, resultando con 12 votos a favor y la regidora Magaly Ramírez Hermosillo obtuvo 2 votos y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, es aprobada la propuesta por Mayoría de 12 votos a favor de los presentes en la sesión; al mismo tiempo el Secretario del Ayuntamiento le solicita a la regidora Adriana Elizabeth Haro Oliveros pase a ocupar el lugar de Presidenta de sesión y asuma las funciones para las que ha sido designada, misma que procede a hacerlo.

El Secretario del Ayuntamiento informa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 párrafo segundo de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, comunica a los Integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, que la sesión ordinaria de Cabildo es pública y se encuentra siendo transmitida en vivo por Facebook y la página oficial de internet del Honorable XLII Ayuntamiento de Tepic, para lo cual procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de los (16) integrantes del cabildo, encontrándose el síndico municipal Josue Daniel Mercado Ramírez y las y los regidores/as Víctor Hugo Alvarado Villa, Rigoberto Bello Antonio, Jaime Cervantes Valdez, Andrea Cibrián Pérez, Adriana Elizabeth Haro Oliveros, Francisca Herrera Panuco, Perla Del Consuelo Larios Ortega, Iván Petrovich López Muñoz, Esther Mota Rodríguez, Magaly Ramírez Hermosillo, Itziar Del Consuelo Ramos Díaz, Marina Citlali Rentería Sillas, Luis Ricardo Sánchez Mártir, Yuliana Vázquez Ceja y Juan Antonio Zambrano Parra y

(2) dos inasistencias justificadas de la Presidenta Municipal María Geraldine Ponce Méndez y del regidor José Marco Antonio Martínez Pérez.

Una vez comprobada la existencia del quórum, la regidora Presidenta de sesión Adriana Elizabeth Haro Oliveros, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de sesión ordinaria de fecha 26 de mayo del 2023, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.-Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la iniciativa de acuerdo por el que se reforma el artículo 41 fracciones VIII y XVI del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic.
- 3.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de acuerdo para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Honorable Ayuntamiento Constitucional, el nombre de las ciudadanas Francisca Quintero y Maclovia Quintero.
- 4.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la emisión de la Convocatoria para la entrega de planta patrón de aguacate y naranjo agrio ciclo 2022-2023.
- 5.-Informe de la Presidenta Municipal sobre el estado que guarda la administración en sus aspectos más relevantes.
- 6.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.
  - a).-La regidora Marina Citlali Rentería Sillas, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de abril del 2023.
  - b).-El regidor Víctor Hugo Alvarado Villa, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
  - c).-la regidora Perla del Consuelo Larios Ortega, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
  - d).-La regidora Magaly Ramírez Herмосillo, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.

- e).-El regidor Luis Ricardo Sánchez Martir, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- f).-El regidor José Marco Antonio Martínez Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- g).-La regidora Andrea Cibrián Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- h).-El regidor Rigoberto Bello Antonio, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- i).-La regidora Esther Mota Rodríguez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- j).-La regidora Francisca Herrera Panuco, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- k).-La regidora Yuliana Vázquez Ceja, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- l).-El regidor Jaime Cervantes Valdez, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril y mayo del 2023.
- m).-El regidor Iván Petrovich López Muñoz, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril y mayo del 2023.
- n).-La regidora Itziar del Consuelo Ramos Díaz, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril y mayo del 2023.

#### 7.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.

- a).-Solicitud de iniciativa que adiciona, deroga y reforma el artículo 17 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tepic, en materia de suspensión de derechos para ocupar, cargo, empleo o comisión del servicio público.

#### 8.-Clausura de la sesión.

El orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 16 votos a favor.

- EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMA QUE UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, SE TIENE POR

DESAHOGADO Y SE DECLARA VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA.

- EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 FRACCIONES VIII Y XVI DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y TRABAJO EN COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPIC. MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON 16 VOTOS A FAVOR, CON LOS SIGUIENTES:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se aprueban las propuestas de iniciativa de acuerdo por el que se reforma el artículo 41 fracciones VIII y XVI del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic; en los términos que se describen a continuación:

**ARTÍCULO 41.** Las Comisiones Ordinarias del H. Ayuntamiento de Tepic, son las siguientes:

I.- [...]

#### **VIII.- De Educación, Arte, Cultura y Bibliotecas;**

[...]

Y sus facultades serán:

[...]

#### **VIII.- Comisión de Educación, **Arte**, Cultura y Bibliotecas;**

- a) Dictaminar respecto de los asuntos relativos a los proyectos de reglamentos e iniciativas de ley y disposiciones normativas de observancia general relacionadas con el sistema educativo, **el arte y la cultura en el municipio de Tepic.**
- b) Proponer al Cabildo los mecanismos e instrumentos necesarios para optimizar los recursos humanos, materiales y financieros del sistema educativo municipal.
- c) Proponer al Cabildo la adopción de políticas y medidas para optimizar los recursos municipales en materia **de arte y cultura**, supervisando el funcionamiento de las instalaciones y vigilando el cumplimiento de los

programas correspondientes, **así como, proponer acciones relacionadas al rescate y preservación del patrimonio cultural, material e inmaterial del municipio de Tepic;**

- d) Vigilar el funcionamiento del sistema municipal de bibliotecas públicas, proponiendo al Ayuntamiento la implementación de programas para su mejoramiento y equipamiento.
- e) **Coadyuvar en la gestión de los recursos necesarios para el cumplimiento de los planes y programas del Instituto Municipal de Arte y Cultura.**
- f) **En general, aquellas que el cabildo le encomiende.**

[...]

#### **XVI.- Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Comercio.-**

[...]

- j) **Formar parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic.**

**SEGUNDO.-** Se remita a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen, a efectos de que sea presentado al pleno del Honorable Cabildo para su discusión y en su caso, aprobación correspondiente.

- EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE ACUERDO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL NOMBRE DE LAS CIUDADANAS FRANCISCA QUINTERO Y MACLOVIA QUINTERO. MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON 16 VOTOS A FAVOR, CON LOS SIGUIENTES:

#### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se considera procedente la iniciativa con proyecto de acuerdo, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional, el nombre de las Ciudadanas: Francisca Quintero y Maclovia Quintero.

**SEGUNDO.-** Se somete a consideración del Honorable Cabildo del XLII Ayuntamiento de Tepic, la aprobación de la iniciativa con proyecto de acuerdo, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional, el nombre de las Ciudadanas: Francisca Quintero y Maclovia Quintero.

**TERCERO.-** Se instruye a la Secretaría del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, para que realice la publicación de los anteriores puntos de acuerdo en la gaceta municipal, órgano de difusión del H. XLII Ayuntamiento de Tepic.

### **TRANSITORIOS**

**ÚNICO.-** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la gaceta municipal del H. Ayuntamiento de Tepic.

- EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELATIVO A LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE PLANTA PATRÓN DE AGUACATE Y NARANJO AGRIO CICLO 2022-2023. MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON 16 VOTOS A FAVOR, CON LOS SIGUIENTES:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** La Comisión de Gobernación, considera procedente aprobar el Proyecto de Convocatoria para la entrega de planta patrón de aguacate y naranjo agrío ciclo 2022-2023, en los términos emitidos por este Órgano Colegiado.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Lic. Josué Daniel Mercado Ramírez para que remita al Secretario del Ayuntamiento para los trámites conducentes de los puntos primero y segundo.

- EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN EN SUS ASPECTOS MÁS RELEVANTES, CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL 2023. MISMO QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN VIII DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAYARIT.
- EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES AL HONORABLE CABILDO. MISMOS QUE SON PRESENTADOS DE MANERA IMPRESA PARA SU CONOCIMIENTO AL HONORABLE CABILDO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y



TRABAJO EN COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPIC, MISMOS QUE SON LOS SIGUIENTES:

- a).-La regidora Marina Citlali Rentería Sillas, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de abril del 2023.
- b).-El regidor Víctor Hugo Alvarado Villa, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- c).-la regidora Perla del Consuelo Larios Ortega, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- d).-La regidora Magaly Ramírez Hermosillo, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- e).-El regidor Luis Ricardo Sánchez Martir, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- f).-El regidor José Marco Antonio Martínez Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- g).-La regidora Andrea Cibrián Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- h).-El regidor Rigoberto Bello Antonio, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- i).-La regidora Esther Mota Rodríguez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- j).-La regidora Francisca Herrera Panuco, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- k).-La regidora Yuliana Vázquez Ceja, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.
- l).-El regidor Jaime Cervantes Valdez, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril y mayo del 2023.
- m).-El regidor Iván Petrovich López Muñoz, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril y mayo del 2023.
- n).-La regidora Itziar del Consuelo Ramos Díaz, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril y mayo del 2023.

➤ EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE SOLICITUDES Y COMUNICACIONES RECIBIDAS, DONDE SE INFORMA QUE SE RECIBIÓ EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

a).-Solicitud de iniciativa que adiciona, deroga y reforma el artículo 17 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tepic, en materia de suspensión de derechos para ocupar, cargo, empleo o comisión del servicio público. **(Presentada por la regidora Magaly Ramírez Hermosillo); Misma que será turnada a las Comisiones Conjuntas de Asuntos Constitucionales, Derechos Humanos y Reglamentos y a la de Igualdad Sustantiva y Género para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

➤ EL OCTAVO PUNTO, SE CLAURA LA SESIÓN.

## **SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del día 30 de junio del 2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55, 57, 58 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto declarado Oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo, para lo cual el Secretario del Ayuntamiento informa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 párrafo segundo de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, comunica a los Integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, que la sesión ordinaria de Cabildo es pública y se encuentra siendo transmitida en vivo por Facebook y la página oficial de internet del Honorable XLII Ayuntamiento de Tepic.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (16) integrantes del cabildo, encontrándose presentes la Presidenta Municipal María Geraldine Ponce Méndez, el síndico municipal Josue Daniel Mercado Ramírez y las y los regidores/as Jaime Cervantes Valdez, Andrea Cibrián Pérez, Adriana Elizabeth Haro Oliveros, Francisca Herrera Panuco, Perla Del Consuelo Larios Ortega, Iván Petrovich López Muñoz, José Marco Antonio Martínez Pérez, Esther Mota Rodríguez, Magaly Ramírez Herмосillo, Itziar Del Consuelo Ramos Díaz, Luis Ricardo Sánchez Mártir, Juan Antonio Zambrano Parra y de manera virtual la regidora Yuliana Vázquez Ceja y (2) dos inasistencias justificadas de las y los regidores y regidoras Víctor Hugo Alvarado Villa y Marina Citlali Rentería Sillas.

Una vez comprobada la existencia del quórum, la Presidenta Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de sesión ordinaria de fecha 12 de junio del 2023, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.-Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Informe de la Presidenta Municipal sobre el estado que guarda la administración en sus aspectos más relevantes.
- 3.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.
  - a).-La regidora Marina Citlali Rentería Sillas, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.

- b).-La regidora Yuliana Vázquez Ceja, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de junio del 2023.
- c). La regidora Adriana Elizabeth Haro Oliveros, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de junio del 2023.
- d).-El síndico municipal Josue Daniel Mercado Ramírez, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del 2023.
- e).-El regidor Juan Antonio Zambrano Parra, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de mayo y junio del 2023.

#### 4.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.

- a).-Intervención del regidor Juan Antonio Zambrano Parra, donde desea realizar un posicionamiento de carácter personal.

#### 5.-Clausura de la sesión.

El orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 16 votos a favor.

- EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMA QUE UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, SE TIENE POR DESAHOGADO Y SE DECLARA VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA.
- EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN EN SUS ASPECTOS MÁS RELEVANTES, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL 2023. MISMO QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN VIII DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAYARIT.
- EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES AL HONORABLE CABILDO. MISMO QUE SON PRESENTADOS DE MANERA IMPRESA PARA SU CONOCIMIENTO AL HONORABLE CABILDO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y TRABAJO EN COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPIC, MISMO QUE SON LOS SIGUIENTES:

a).-La regidora Marina Citlali Rentería Sillas, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del 2023.

b).-La regidora Yuliana Vázquez Ceja, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de junio del 2023.

c). La regidora Adriana Elizabeth Haro Oliveros, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de junio del 2023.

d).-El síndico municipal Josue Daniel Mercado Ramírez, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del 2023.

e).-El regidor Juan Antonio Zambrano Parra, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de mayo y junio del 2023.

➤ EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE SOLICITUDES Y COMUNICACIONES RECIBIDAS, DONDE SE INFORMA QUE SE RECIBIÓ EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

A).-INTERVENCIÓN DEL REGIDOR JUAN ANTONIO ZAMBRANO PARRA, DONDE DESEA REALIZAR UN POSICIONAMIENTO DE CARÁCTER PERSONAL. EL REGIDOR JUAN ANTONIO ZAMBRANO PARRA HACE USO DE LA PALABRA COMENTANDO DE MANERA TEXTUAL LO SIGUIENTE: QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO DEJA DE SER REGIDOR INDEPENDIENTE, PARA SUMARSE A LA FRACCIÓN EDILICIA DE MORENA Y SE SIENTE MUY EMOCIONADO, PARA LO CUAL SEGUIRÁ HACIENDO EQUIPO CON LOS COMPAÑEROS Y SEGUIRÁ TRABAJANDO POR Y PARA EL PUEBLO Y A PARTIR DEL DÍA LUNES HARÁ LLEGAR EL DOCUMENTO OFICIAL AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DONDE LE DARÁ LA VALIDEZ NECESARIA Y SOLICITA A SU VEZ QUE QUEDE ASENTADO ESTE PUNTO EN EL ACTA.

➤ EL QUINTO PUNTO, SE CLAURA LA SESIÓN.